

RESOLUCIÓN DECANAL N°384/2012

VISTO

El calendario de exámenes elevado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, en el cual se fijan las fechas y tribunales de exámenes para la época especial de septiembre de 2012 correspondientes a las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje; y

CONSIDERANDO

Que las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje, en virtud del Acta de Compromiso que rige entre ambas unidades académicas, se corresponden con las materias Pedagogía y Psicología del Aprendizaje respectivamente, pertenecientes a los Planes de Estudios de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

Que conforme a lo establecido en los puntos segundo y tercero del Acta mencionada, está a cargo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física la inscripción de los alumnos para la presentación a exámenes, así como la emisión de las actas de exámenes en los turnos que la Facultad de Filosofía y Humanidades disponga.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer las siguientes fechas y tribunales de exámenes para las materias que se detallan a continuación:

“Pedagogía”

Fecha: 25 de septiembre – 9:00 hs.

Tribunal: Liliana Abrate, Silvia Kravetz, Estela Miranda.

Suplente: Juan Pablo Abratte.

“Psicología del Aprendizaje”

Fecha: 25 de septiembre – 15:00 hs.

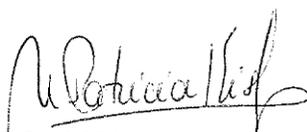
Tribunal: Cecilia Boguslavsky de Ziperovich, Eduardo López Molina, Margarita Barrón.

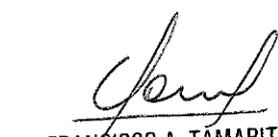
Suplente: Estela Miranda.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de septiembre de 2012.

mjm


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - U.N.C


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.